


ESTE DOCUMENTO
FUE DISTRIBUIDO
EL DIA 03/10/11

	GOBIERNO DE EL SALVADOR	
	Hospital Nacional " Francisco Menéndez", Ahuachapán	UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL
UACI del Hospital de Ahuachapán		

ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

Lugar y Fecha:	Ahuachapán 29 de Septiembre del 2011	No.Orden:183/2011
RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE		NIT
CENTRO COMERCIAL FERRETERO,S.A DE C.V.		

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO	VALOR
			UNITARIO	TOTAL
100	Metro	70205075-ALAMBRE NM-B 2 X10 CONDUSAL	\$1.76	\$176.00
100	Metro	70205076-ALAMBRE NM-B 2X12 CONDUSAL	\$1.09	\$109.00
-	-	TOTAL.....	-	\$285.00

SON: DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO 00/100 DOLARES

OBSERVACION:

- * - Recursos Propios
- * De acuerdo a lo Dispuesto en el Art. 162 inciso 2° del Código Tributario se les estará reteniendo el 1%
- * A toda Orden de Copra que el monto total exceda de \$100.00 se le hará la retención del 1%
- * Favor de presentar sello de la empresa al momento de la entrega y factura duplicado cliente, esto aplica también en caso de hacer la entrega por medio de encomienda
- * No se aceptan facturas con enmendaduras, tachones ni borrones
- * Favor hacer factura a nombre de Hospital Nac. Francisco Menéndez, Ahuachapán
- * Forma de pago a crédito
- * Para efectos de entrega coordinar al 2445-6868 con Sr. Roberto Calderón
- * Tiempo de Entrega: **5 días hábiles**

LUGAR DE ENTREGA: Almacén

NOTA: POR EL INCUMPLIMIENTO A ESTA ORDEN DE COMPRA POR PARTE DEL SUMINISTRANTE SE LE APLICARA LA MULTA CORRESPONDIENTE DE ACUERDO AL ART. 85 DE LA LACAP Y LA SANCION DE ACUERDO AL ART. 158 DE LAS REFORMAS 2011 DECRETO 725 QUE CORRESPONDEN A LA MISMA LEY.

 Dr. Enso Walter González Mejía Director	 Ing. Adolfo Ernesto Escobar Jefe UACI	 Firma y Sello del Suministrante
---	--	--



TRIPLICADO